



# TECNOLOGÍAS PARA LA PAZ

## DE FUNDACIÓN CULTURA DE PAZ

Rosario Cerrillo

Este documento es el informe de la sistematización de la experiencia “Tecnologías para la Paz” desarrollada por la Fundación Cultura de Paz y forma parte de la investigación “Iniciativas de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 11 y 16 en la ciudad de Madrid”. Dicha investigación ha sido desarrollada por la Universidad Autónoma de Madrid a través del Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No violencia (DEMOSPAZ), la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social, el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) y el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia (IUNDIA). Ha sido financiada por el Ayuntamiento de Madrid en el marco de la Convocatoria Pública de Subvenciones para Proyectos de Investigación en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Educación para un Desarrollo Sostenible y una Ciudadanía Global para el ejercicio 2020 (Ref.: 2020/553-0725)<sup>1</sup>.

### 1. Contexto en el que surge la experiencia: La Fundación Cultura de Paz

La Fundación Cultura de Paz<sup>2</sup> se constituye en el año 2000 con el objetivo de fortalecer y promover la cultura de paz, implementando y poniendo en marcha la Declaración y Programa de Acción, aprobada en 1999 por la Asamblea General de las Naciones Unidas:

*La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. Que pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.*

Su actividad se basa principalmente en el apoyo y desarrollo de iniciativas y actividades educativas, divulgativas, de reflexión y acción sobre el terreno que contribuyan a la construcción y consolidación de una cultura de paz mediante la aplicación de la Declaración de Cultura de Paz, relacionadas con las ocho medidas del Programa de Acción: educación para la paz; desarrollo económico y social sostenible; derechos humanos; igualdad y género; participación democrática; diálogo, comprensión y tolerancia entre los pueblos, las razas, las religiones; libertad de información, comunicación y expresión; y paz y seguridad internacionales.

La estructura de gobierno de la Fundación Cultura de Paz está recogida en sus Estatutos y

1 La información completa del estudio se puede encontrar en: Murillo, F. J., Belavi, G. y Mesa, M. (Coords.). (2022). *Iniciativas de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 11 y 16 en la ciudad de Madrid. Memoria de investigación*. Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social/Instituto DEMOSPAZ. Disponible en: <https://www.catedraeducacionjusticiasocial.org/odsmadrid/informes>

2 <https://fund-culturadepaz.org/>

consta de un Patronato, unos Patronos de Honor, un Comité Internacional, integrado por destacadas personalidades, que asesorará las actividades de la Fundación, y la Dirección. A continuación, se describen sus competencias:

- El Patronato es el órgano responsable del gobierno, la administración y representación de la Fundación. Los patronos ejercerán su cargo gratuitamente sin que en ningún caso puedan percibir retribución por el desempeño de su función.
- Los Patronos de Honor, serán aquellas personas que por su reconocido prestigio y dedicación a las causas de la paz puedan aportar su consejo y apoyo a los fines de la Fundación.
- El Comité Internacional, tendrá la misión de asesorar las actividades de la Fundación, según la experiencia de sus miembros.
- La Dirección, dirige y toma las decisiones sobre las actividades, proyectos y funciones de la Fundación, y pone en prácticas las decisiones del Patronato.

Los ámbitos de actuación de la Fundación para la Paz abarcan la Investigación y educación para la paz; los Derechos humanos; la Democracia; las TIC para la Paz y las Campañas nacionales e internacionales. Por su relación con los “Talleres para la prevención de la violencia y la construcción de la paz en internet y las redes sociales” a continuación se describen brevemente dos de estos ámbitos que nos permiten conocer los antecedentes.

## 2. Historicidad y antecedentes de la experiencia

### 2.1. Investigación y Educación para la Paz

La Fundación Cultura de Paz realiza numerosas actividades y proyectos para promover la educación para todos durante toda la vida, que desarrollen valores, aptitudes y capacidades que favorezcan una cultura de paz mediante la promoción del diálogo y la prevención y transformación pacífica de los conflictos. La Fundación Cultura de Paz creó en 2016, junto a la Universidad Autónoma de Madrid, el Instituto Universitario Mixto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y Noviolencia (DEMOSPAZ), con el objetivo de promover la investigación científica, técnica y humanística sobre diferentes temas relacionados con la cultura de la paz y la democracia, y difundir en el ámbito internacional y nacional el conocimiento de las iniciativas de desarrollo y defensa de los derechos humanos, cultura de la paz y profundización de la democracia.

Algunas de las iniciativas para promover la Investigación y educación para la paz, son las siguientes: Proyecto “Música por la paz”, iniciativa internacional que tiene como objetivo crear un instrumento de movilización de personas vinculadas al mundo de la música que deseen implicarse y contribuir a la promoción de la Cultura de Paz; la publicación de materiales y recursos educativos para la cultura de paz: audiovisuales, guías, adaptaciones a la Fácil Lectura de distintas Declaraciones (Declaración de Cultura de Paz, la Carta de la Tierra, etc.); los “Talleres para la prevención de la violencia y la construcción de la paz en internet y las redes sociales. Tecnologías para la Paz”; el Proyecto “TICambia: aprendizaje para la paz y la solidaridad”, un espacio educativo que ofrece recursos didácticos y marcos conceptuales sobre cinco ejes temáticos: desarrollo y lucha contra la pobreza, derechos humanos y paz, equidad de género, sostenibilidad ambiental y diversidad cultural, que lleva a cabo junto con CEIPAZ y DEMOSPAZ; y, por último, el Proyecto Educación para la Convivencia Democrática y una Cultura de Paz, desarrollado en la ciudad de Barcelona.

## 2.2. Tic para la Paz

La iniciativa “Tecnologías para la Paz. Talleres para la prevención de la violencia y la construcción de la paz en internet y las redes sociales” se enmarca en un proyecto más global que se llama “TIC para la Paz”, que se pone en marcha en 2012.

Este proyecto surge fruto del encuentro de la Fundación Cultura de Paz con la Fundación Cibervoluntarios. La Fundación Cibervoluntarios trabaja las tecnologías para el empoderamiento de la ciudadanía y organiza unos congresos anuales, conocidos como “Empodera”, que son muy interesantes y reúnen a expertos en tecnologías a nivel mundial, tales como el presidente de Twitter, y activistas que persiguen el desarrollo de la democracia a través de las TIC (por ejemplo, participantes en las primaveras árabes).

A raíz de la firma de un convenio entre ambas fundaciones y en el marco de este proyecto, se pone en marcha un primer programa, denominado “Mujer, tecnología y democracia para el cambio social”, para ayudar a superar la brecha digital y visibilizar el rol de las mujeres en la construcción de la paz. También la Fundación Cultura de Paz participa en proyectos europeos sobre desarrollo de valores en la construcción de la paz en los jóvenes europeos (Erasmus+).

El objetivo del proyecto marco es impulsar, fomentar, promover y visibilizar el uso social de las tecnologías de la información y la comunicación para el fomento de una cultura de paz. A través del uso de las tecnologías la ciudadanía está contribuyendo, mediante la promoción de la democracia, a la defensa de los derechos humanos y la lucha contra las desigualdades y al desarrollo de sociedades más justas, equitativas, solidarias y pacíficas. También persigue visibilizar el uso y conocimiento de las nuevas tecnologías como medio para paliar brechas sociales, generar innovación social y propiciar el empoderamiento ciudadano (Página web Fundación Cultura de Paz).

Para ello, se trabaja en cuatro líneas de acción:

- Ser portavoces de la realidad social en la que viven.
- Generar un cambio en esa realidad, bien a través de su voz o de sus acciones.
- Promover la paz, la democracia, la justicia, la igualdad y la defensa de los derechos humanos.
- Utilizar las distintas herramientas tecnológicas a su alcance para la promoción de una cultura de paz.

Sus principales programas son:

- “Mujer y TIC”: Este programa tiene como objetivo visibilizar el papel de la mujer como protagonista de los cambios en sus sociedades, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Poniendo de manifiesto que las mujeres no son solo víctimas de la guerra, la violencia y la desigualdad, sino que juegan un importante rol como agentes activos de las transformaciones sociales.

En el marco de este programa se llevó a cabo el Congreso Internacional “Mujer, tecnología y Democracia para el cambio social”, dedicado al papel de la mujer como protagonista de los cambios que se están produciendo en sus sociedades, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, debido a su compromiso con la paz, la libertad, la igualdad y la justicia. Puso de relieve las acciones que las mujeres que están llevando a cabo en distintas partes del mundo: España, Siria, Egipto,

China, México, Túnez, Uganda, USA, América Latina. El Congreso TIC para la Paz 2012 contó con un excepcional panel de mujeres, donde se dieron cita, durante dos días, candidatas al Premio Nobel de la Paz, activistas pro Derechos Humanos, emprendedoras sociales, blogueras, representantes institucionales, periodistas, etc.

- “Personas migrantes, refugiadas y TIC”: Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) juegan un papel fundamental en la resolución de problemas de las personas que padecen grandes necesidades, como es el caso de las migrantes y refugiadas. Este programa tiene como objetivo dar a conocer herramientas, iniciativas, proyectos y experiencias del uso de las tecnologías para el empoderamiento de estas personas, que les ayude a recuperar sus derechos, reforzar su protección y su seguridad, y garantizarles una vida digna tanto en la huida como en el país de destino

En el marco de este proyecto se está llevando a cabo el proyecto “VIP Values”, junto a varias organizaciones socias europeas. Es un proyecto innovador y pionero, que pretende sensibilizar sobre la cuestión de los y las jóvenes refugiadas y migrantes en la Unión Europea, y las posibilidades que ofrecen las TIC para mejorar su situación y ayudarles a que su voz sea escuchada.

- “Democracia y TIC”: Este programa tiene como objetivo dar a conocer, intercambiar y fomentar todo tipo de planes, programas, proyectos y actividades que tengan como fin promover el uso de la tecnología para la transición democrática y el fortalecimiento de los mecanismos de participación y representación. Así como el empoderamiento de la ciudadanía que amplíe su capacidad para expresarse libre y permanentemente, reforzando su representación y participación real y efectiva en la toma de decisiones de los asuntos que les afectan a nivel local y global, reafirmando de este modo una democracia firme y eficaz. Se busca la contribución al desarrollo y consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, así como el respeto de todos los derechos humanos y de las libertades fundamentales.
- “Construcción de Paz y TIC”: Este programa pretende promover y visibilizar experiencias e iniciativas del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la construcción de la paz y la prevención de los conflictos. Poniendo de manifiesto el papel fundamental que pueden jugar las TIC en el acceso a oportunidades económicas que favorezcan la existencia de medios de vida sostenibles y servicios sociales básicos; en la contribución a la promoción y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos ya que favorecen un mayor conocimiento por parte de los ciudadanos de los propios derechos, para exigirlos y denunciar su violación; en la promoción de la participación activa de los ciudadanos en todos los aspectos de la vida política, económica y social y, particularmente, en los asuntos que les afectan directamente; y en la prevención del uso de armas y la erradicación de las causas que provocan su demanda.

### 3. “Tecnologías para la Paz: Origen y objetivos de la experiencia

La iniciativa “Tecnologías para la Paz. Talleres para la prevención de la violencia y la construcción de la paz en internet y las redes sociales” se pone en marcha en el año 2017. Surge porque en ese año AIPAZ, Asociación Española de Investigación para la Paz, firmó un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para el “Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz” y en ese marco se acuerda trabajar la sensibilización para la paz en la ciudad de Madrid en diferentes áreas. Una de las iniciativas que se llevaron a cabo fue el diseño e implementación de los “Talleres para la prevención de la violencia y la construcción de la paz en internet y las redes sociales”.

Los talleres están dirigidos a adolescentes y jóvenes en centros escolares, bien sea en colegios de Educación Infantil y Primaria o Institutos de Educación Secundaria. En concreto los que se han puesto en marcha hasta el momento se han realizado con alumnos de secundaria.

Para los/as adolescentes y jóvenes, la tecnología es una manera de vivir. Forma parte de todas las facetas de sus vidas: comunicación, relaciones sociales, búsqueda de información, trabajos de clase, diversión... Las TIC tienen un potencial enorme que ofrece múltiples oportunidades de aprendizaje, desarrollo de habilidades, creatividad... Pero, también, hay que tener presente que los y las adolescentes son uno de los colectivos más vulnerables al impacto de las tecnologías y pueden desarrollar conductas de riesgo asociadas al mal uso de las TIC.

Según un estudio reciente, el 90% de los estudiantes de ESO tienen móvil. Tienen en sus manos una herramienta que manejan técnicamente con facilidad y agilidad, han nacido con ella, por lo que se les conoce como “nativos digitales”. Sin embargo, en la mayoría de los casos, no poseen las “herramientas” adecuadas que les permita saber gestionar y asimilar la información a la que tienen acceso con el móvil.

Los objetivos de la iniciativa son:

- Poner de manifiesto la importancia y utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para la transformación de culturas de violencia por culturas de paz.
- Concienciar a los/as jóvenes del impacto de sus acciones en Internet y las redes sociales, y de la necesidad de hacer un buen uso de las herramientas, que favorezca actitudes y valores de empatía, solidaridad, comprensión, cooperación, justicia e igualdad. Se busca el rechazo y la desarticulación de discursos que fomenten cualquier tipo de violencia.

#### 4. Procedimientos o mecanismos para la ejecución de la experiencia

Inicialmente, en el curso 2017/18, el Ayuntamiento de Madrid ofertó a los centros educativos los talleres. Los centros que lo desearon se unieron a la iniciativa. En el curso 2018/19 fueron los propios centros los que solicitaron participar en los talleres.

La formación la imparte la Directora de la Fundación Cultura de Paz. Se trabaja siempre con el grupo-clase, normalmente en el nivel de 3º de la ESO. Todos los IES que han participado hasta el momento actual pertenecen a la ciudad de Madrid. El docente del grupo acompaña a la formadora en la sesión.

Los talleres se imparten en dos sesiones, en semanas consecutivas. Lo más habitual es que se realicen en el horario de tutoría de los estudiantes. Cada taller se desarrolla de la siguiente manera:

- En la primera sesión se trabaja con los/as alumnos/as de manera interactiva el concepto de “paz”, y las tipologías de violencias. Mediante “términos”, imágenes y cortometrajes se debate y analiza el concepto de paz positiva (derechos humanos, igualdad, justicia social, desarrollo sostenible), y los diferentes tipos de violencias (directa, cultural y estructural); se identifica qué tipo de violencias perciben en los contextos donde viven (casa, barrio, colegio...); y, por último, se debate sobre los tipos de violencias que se manifiestan a través de las TIC.
- En la segunda sesión, se define y conceptualiza el término “Tecnologías de la Información y la Comunicación” (qué son, cuáles conocen, cuáles usan); se investiga el número de



usuarios de internet en el mundo, de usuarios de las distintas redes sociales, usuarios de móviles... etc. para poner de relieve el impacto de las TIC; y tras la visualización de un cortometraje se debate e identifica la presencia de los distintos tipos de violencias, los discursos de odio y el ciberacoso o cyberbullying en las redes sociales. Una vez identificadas, se realizan y analizan propuestas sobre cómo actuar de manera ética, responsable, tolerante y respetuosa, y rechazando todo tipo de violencia en internet y las redes sociales.

- Por último, se realiza una representación teatral de un ciberacoso, en el que participa el alumnado representando a los distintos actores: el acosado, el acosador y los espectadores (activos y pasivos).

La metodología utilizada es activa y participativa. Se parte de la propia experiencia de los estudiantes. La mayoría son usuarios de redes sociales muy visuales tales como Instagram, YouTube, Snapchat o TickTock. Algunos también utilizan Twitter, aunque menos. Se fomenta en los talleres la reflexión, el diálogo, el juicio crítico y la responsabilidad. Por una parte, se reflexiona sobre el hecho de que la violencia a través de las TIC puede ser permanente, ya que no se limita a un espacio y a un tiempo concreto, y se insiste en que deben ser responsables al difundir información y valorar el impacto que puede tener en otras personas, dado que se pierde el control una vez que se comparte. Por otra parte, se les anima a tratar de identificar bulos en internet y discursos de odio que en ocasiones se creen sin cuestionarte si son ciertos.

**Figura 1**  
**Taller TIC para la Paz en IES Joaquín Rodrigo**



Fuente: Fundación Cultura de Paz

## 5. Recursos utilizados para el desarrollo de la experiencia

Los talleres en los dos primeros cursos fueron financiados por el Ayuntamiento de Madrid. Se realizaron en dos centros educativos de los distritos de Villaverde, en el IES San Cristóbal de los Ángeles, y Vicálvaro, en el IES Joaquín Rodrigo. Dado que fueron los centros los que se interesaron por la oferta formativa del Ayuntamiento, no se realizó ninguna selección. Si bien

es cierto que sería interesante que participasen centros de zonas diferentes, los talleres son necesarios para todas y todos los adolescentes, con independencia del barrio en el que se viva.

Como resultado no esperado, cabe señalar que la experiencia realizada permitió comprobar cómo los estudiantes identificaron situaciones de violencia diferentes en función del contexto en el que estaba ubicado el centro escolar.

## 6. Mecanismos de evaluación y resultados alcanzados

La evaluación de la experiencia se realiza de manera informal, sin que se haya utilizado hasta el momento ningún instrumento de evaluación como registro. Teniendo en cuenta a todos los/as participantes en los talleres cabría señalar algunos indicadores de que la experiencia resulta exitosa:

- Los/as estudiantes se muestran entusiasmados en los talleres y manifiestan abiertamente la necesidad de profundizar más en los contenidos con más sesiones. Su actitud es natural, participativa y colaborativa en todo momento. Son capaces de identificar distintos tipos de violencias y tipos de paz en su entorno entre la primera y la segunda sesión del taller. Hablan de sus realidades e incluso llegan a compartir lo que les preocupa (uno de los estudiantes manifestó que había cambiado de centro por sufrir acoso y que su amigo se había suicidado por el mismo motivo).
- La formadora disfruta impartiendo los talleres y profundizando en el tema de las Tecnologías para la Paz con adolescentes. Se nota su pasión por contribuir a la sensibilización y mejorar la educación para la paz y el uso ético de la información.
- Los/as docentes y los centros solicitan talleres para grupos diferentes a los que ya han participado en ellos.

Cabría señalar que los principales logros conseguidos hasta el momento son los siguientes:

- Los alumnos/as suelen manifestar una actitud muy positiva desde el primer momento, colaborando y participando activamente en las dos sesiones de los talleres.
- Los talleres se convierten en un espacio de debate, reflexión y aprendizaje sobre las distintas dimensiones de paz y de violencia. Se diferencia entre violencia y conflicto, entendiendo que las violencias pueden evitarse.
- El alumnado comprende la repercusión de cualquier acción violenta en las redes sociales y del impacto que tiene en la persona que la sufre.
- Con las dos sesiones de los talleres y la representación teatral se contribuye a que el alumnado sea consciente de la importancia de ponerse siempre en el lugar del “otro”, así como de la necesidad de actuar con respeto, tolerancia y solidaridad en las redes sociales e internet. Han entendido la responsabilidad que tienen en el uso de las TIC.

## 7. Lecciones aprendidas y principales desafíos

La Fundación Cultura de Paz está profundamente comprometida con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. Uno de los avances más importantes de la Agenda 2030, respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ha sido la inclusión del ODS 16, donde la comunidad internacional ha reconocido, una vez más, que la paz es una condición para el desarrollo sostenible, y ha definido la PAZ como uno de los ámbitos de actuación de la Agenda, junto a las Personas, el Planeta y la Prosperidad.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan reducir sustancialmente todas las formas de violencia (directas, estructurales y culturales-simbólicas), por ello, desde la Fundación Cultura de Paz se trabaja para encontrar soluciones duraderas a las distintas manifestaciones de las violencias. En este sentido, las diferentes actividades de la Fundación Cultura de Paz están enfocadas en impulsar los 17 ODS, centradas de manera específica en: ODS 4 Educación de calidad; ODS 5 Igualdad de Género; ODS 10 Reducción de las desigualdades; ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; y ODS 17 Alianzas para alcanzar los Objetivos.

En concreto los “Talleres para la prevención de la violencia y la construcción de la paz en internet y las redes sociales” promueven muy especialmente los ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) y 4 (Educación de Calidad). Si bien, como los Objetivos y metas de la Agenda 2030 están interrelacionados y vinculados transversalmente, se influye de forma directa en otros ODS (muy especialmente los más vinculados con los derechos humanos y el género).

Tras la revisión de la experiencia, de cara al futuro, cabría señalar los siguientes desafíos:

- Revitalizar los talleres tras el parón provocado por la pandemia. Requiere actualización de los contenidos y búsqueda de nuevos recursos didácticos, dado que las TIC avanzan a ritmo vertiginoso.
- Ampliar el tiempo de los talleres para trabajar la temática. Cada sesión sólo dura una hora. Para poder trabajar el tema en profundidad sería conveniente disponer de al menos una o dos sesiones más. Esto permitiría abordar el tema del uso ético de la información.
- Sistematizar la evaluación de la experiencia utilizando instrumentos de evaluación para alumnos, docente o tutor del centro y formadora.
- Sensibilizar al profesorado sobre la relevancia del tema. La falta de conocimiento sobre la temática, en ocasiones, puede dificultar el acceso a los IES y el interés por los talleres.
- Diseñar talleres de formación continua para docentes de los centros educativos, con el objetivo de que ellos mismos pudieran continuar profundizando en el tema con sus alumnos en el marco del Plan de Acción Tutorial o del Plan de Convivencia del centro.
- Diseñar talleres para la formación inicial del profesorado, tanto de Educación Infantil y Primaria, como de Educación Secundaria.

La viabilidad de estas propuestas dependerá en gran medida de los recursos necesarios para emprenderlas. No obstante, el análisis de la experiencia realizada permite evidenciar la necesidad formativa de los jóvenes para poder prevenir la violencia y contribuir a la construcción de la paz en internet y las redes sociales. Ojalá sirva como germen para nuevas e interesantes iniciativas.